

Fredy Alexander Niño Caballero*

Patrimonio Funerario en la Ruta Libertadora. Pre - inventario del Inmueble Religioso “Cementerio Municipal de Chivatá”¹

Funeral heritage in the liberating route, pre-inventory of the
religious property “Municipal cemetery of Chivatá”

Cómo citar:

Niño Caballero, F. A. (2021). Patrimonio Funerario en la Ruta Libertadora. Pre - inventario del Inmueble Religioso “Cementerio Municipal de Chivatá”. *Designia*, 9(1), 67-101.

¹ Artículo resultado de la investigación “Pre-inventario del Inmueble religioso Cementerio municipal de Chivatá”, desarrollada en el marco del programa de auxiliares de investigación, apoyada por el grupo de investigación PAME, y adscrita a los objetivos del macroproyecto “La resignificación patrimonial de la Ruta Libertadora en Boyacá”, de la facultad de Arquitectura, diseño y Urbanismo, Universidad de Boyacá.

* Arquitecto (Universidad de Boyacá)
Auxiliar de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Boyacá.

E-mail: tarq.fredynino@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5984-8378>

Palabras clave:

Patrimonio Cultural, Valorización, Inmueble Funerario, Inventario, Identidad, Conservación de monumentos históricos.

Key words:

Cultural Heritage, Valorization, Funerary Property, Inventory, Identity, Conservation of historical monuments.

Recibido: 22/06/2020

Aceptado: 02/08/2020

Resumen:

El presente artículo enseña una investigación sobre un objeto arquitectónico funerario ubicado sobre la ruta libertadora en Boyacá, el cementerio municipal de Chivatá, al que se le realizó un proceso de inventario para reconocer su valor patrimonial y cultural. Con base a un enfoque descriptivo, cualitativo y cuantitativo, se empleó una metodología investigativa para abordar bienes inmuebles de interés cultural que, conlleva a recolectar y analizar información

de fuentes primarias y secundarias afines a reconocer y conservar valores patrimoniales. La arquitectura funeraria posee un valor cultural inherente gracias a su papel como manifestación tangible de las creencias que se han desarrollado y transformado en torno al significado de la muerte, a largo de la historia humana; aun así, estos espacios en la actualidad atraviesan una situación de olvido y desprotección. Para mitigar esta realidad, es necesario incentivar procesos de revalorización que posibiliten conjeturar estrategias para resignificar el valor de estos inmuebles con el fin de preservar su legado cultural; por lo cual, se plantea una propuesta de intervención sobre el objeto estudio con la cual buscar dichos fines.

Abstract:

This article shows a research about an funeral architectonic object located on the liberating route in Boyacá, Chivatá's municipal cemetery, on which an inventory process was done to recognize its patrimonial and cultural value. Based on a descriptive, qualitative and quantitative approach, a research methodology was used to approach real state of cultural interest, which led to gather and analyze information of primary and secondary sources related to recognize and preserve patrimonial values. The funeral architecture owns inherent cultural value due to its role as the tangible manifestation of the beliefs developed and transformed around the meaning through a situation of oblivion and vulnerability. To mitigate this reality, it is necessary to encourage revaluation process that enable conjecture strategies to resignify the worth of these properties with the aim of to preserve its cultural legacy; whereby an intervention on the study object is proposed aiming to those goals.

INTRODUCCIÓN

Dentro del vasto repertorio de manifestaciones que se encuentran en el patrimonio monumental tangible, las muestras arquitectónicas funerarias son unas de las más desvaloradas alrededor del mundo y en nuestro país. (Colomines et al., 2012). En ese orden de ideas, se puede plantear la existencia de prejuicios colectivos en lugares relacionados a la muerte, los cuales, en su gran mayoría, son objeto de un desinterés tal, que se les excluye de ser considerados manifiestos culturales.

El presente documento describe un proceso de reconocimiento realizado sobre el cementerio municipal de Chivatá, en el departamento de Boyacá, en uno de los poblados que hicieron parte de la denominada “ruta libertadora”. Se buscó indagar y definir el valor cultural del inmueble funerario, en el marco temático que constituye la senda libertadora como paisaje cultural no reconocido.

El problema de investigación giro en torno a la necesidad de reconocer la arquitectura funeraria del cementerio para poder gestionar su resignificación como inmueble patrimonial de valor cultural, identificando a su vez la escala de relevancia territorial a través de hallar el potencial histórico en los posibles vestigios tangibles e intangibles, relacionados con la ruta libertadora en Boyacá. Esfuerzos investigativos como estos a futuro, puede generar una base de datos que enseñe el valor patrimonial de la arquitectura funeraria de nuestro territorio.

La metodología fue planteada a partir de la estrategia del inventario, usado para fines de reconocimiento, valoración y resignificación de bienes con potencial patrimonial cultural, de acuerdo a los lineamientos establecidos por autoridades como el Ministerio de Cultura de Colombia (MCC) y otras. Fue necesario conocer el contexto socio-cultural actual en el que está inmerso el objeto estudio para discernir el conocimiento y apreciación colectiva de la población local sobre el inmueble, realizar trabajo de campo para poder analizar la diversidad de componentes físicos que en su conjunto integran el cementerio; todo ello vital para plantear estrategias pertinentes de revalorización cultural que incidan en la conservación del bien.

La investigación se centró en dos aspectos. En primer lugar, el desarrollo y construcción del inventario a través de revisión de fuentes de información primaria y secundaria, visitas al lugar de emplazamiento del objeto estudio para levantamiento arquitectónico, análisis del entorno urbano más cercano y contacto con

entes municipales, revisión de archivo y documentos históricos, identificación de deterioros físicos, organización y caracterización de componentes de la arquitectura funeraria, registro fotográfico y aplicación de encuestas. El segundo aspecto, radica en el planteamiento de una propuesta para resignificar culturalmente el cementerio de Chivatá, para lo cual se usó un modelo referencial centrado en inmuebles funerarios y se compone principalmente de una intervención arquitectónica en la cual tratar algunos deterioros que afectan los valores patrimoniales, readecuar algunos espacios y diseñar nuevos escenarios.

Conceptos Previos. Inventario del Patrimonio Cultural, Aclarando la Semántica.

La comunicación, como labor en la cual la ambigüedad esté exenta con el fin de que el entendimiento entre el emisor y receptor sea lo más preciso, requiere que la semántica sea aclarada. De acuerdo a esto, en la comprensión del patrimonio cultural y las acciones que se llevan a cabo para su preservación, es pertinente conocer y aclarar el significado de algunos de los términos más tratados.

“El patrimonio es un conjunto de manifestaciones culturales que se van construyendo cada día, que buscan dar valor, sentido de pertenencia e identidad a un grupo de personas, por medio de una estructura de valoración o bien llamado objeto”. (Fonseca, 2014, p.26). La cultura, es el área de movimiento de este tipo de patrimonio. El MCC (2005) afirma que se da gracias a qué la acción del hombre se divide en tres ámbitos: el territorio, memoria y comunidad, la comunidad desarrolla sus actividades en un determinado territorio propio y estas actividades al acumularse y configurarse crean memoria, constituyendo así la cultura.

En ese orden de ideas, la dinámica de una cultura se sintetiza en el patrimonio qué, como constructo cultural está directamente relacionado con los fenómenos que son producto de la interacción social: su producción material y su creación simbólica (la memoria). (MCC, 2005). Haciendo énfasis en la última parte de la cita anterior, “la memoria, en términos de patrimonio cultural, es todas aquellas referencias del pasado que una comunidad considera como parte esencial de su identidad y que, incorporadas al presente, forman parte de su cultura”. (MCC, 2005, p.43).

La consideración de valor atribuida a los manifiestos culturales, como el patrimonio, crean y definen diversos intereses colectivos y particulares, los cuales se buscan satisfacer a través de mantener vivida la memoria de lo que es valorado. Con esto, cabe preguntarse ¿qué es el valor? El cual se entiende como, “el punto de unión de los objetos y los sujetos dentro de un ámbito de relaciones sociales, culturales o económicas” (MCC, 2005, p.66). Lo cual permite identificar qué les importa a

las comunidades y el nivel gradual de la significación instrumental de ello; esto es apreciado, por ejemplo en bienes. El MCC (2005) afirma: “Un bien es significativo cuando está vinculado a acontecimientos, eventos o actividades propios de la comunidad y posee gran importancia dentro de la vida social y cultural de las poblaciones, tal como los santuarios de peregrinación”. (p.42).

Ahora bien, el inventario a priori se puede entender como un listado de elementos que comparten ciertas características o pertenecen a un conjunto determinado; pero desde el patrimonio cultural su significado trasciende esto. Un inventario, en todas sus etapas, lleva consigo la valoración y calificación de los bienes que lo conforman. Por tanto, la valoración es una actividad que debe partir paralelamente con la identificación de los bienes dentro de una primera aproximación. (MCC, 2005). Además, se agrega que es, un proceso de conservación preventivo. En definitiva, consolida un expediente abierto, que aspira ser una realización definitiva que documente exhaustivamente todos los bienes, piezas o conjuntos de interés, dentro de una demarcación delimitada. En él pesa especialmente la finalidad científica. El concepto de lo digno de conservación ha evolucionado, desde una visión solamente estética a otras que incluyen además lo funcional, y lo histórica o socialmente relevante. Por lo anterior, el catálogo no puede ser una tarea cerrada, terminada o terminable en algún momento futuro, sino que en buena lógica, siempre estará sujeto a revisión, ampliación y actualización. (Cleere, 2004, citado en Garrido, 2009).

Valor Cultural de la Arquitectura Funeraria

El punto de unión entre las comunidades e individuos que aprecian la muerte de sus seres queridos, como un suceso trascendental merecedor de expresiones de valoración, ha generado que, todo aquello que configura el culto a la muerte pueda ser considerado patrimonio cultural. Con esta premisa, es necesario profundizar qué fundamenta y justifica la consideración de la muerte como elemento de valor cultural.

Los ritos funerarios han acompañado a la humanidad desde sus inicios. Esta siempre ha sentido la necesidad de buscar algo que trascienda la muerte y dé sentido a nuestro paso por la vida. Por esta razón, un pensamiento común ha surgido en todas las culturas: honrar a los muertos y consagrar su memoria de forma duradera y, de ser posible, eterna. (Herrera, 2013).

Esto parecer ser una conducta inherente a la especie humana (aunque no exclusiva de esta). Las costumbres funerarias están íntimamente relacionadas con las creencias de cada comunidad, de la misma forma en que han surgido diferentes religiones, cada pueblo ha implementado su propio culto a la muerte y con ello, las prácticas funerarias han sido múltiples y diversas (Ídem). Uno de los grandes manifiestos del culto a la muerte, se ha consolidado en la arquitectura funeraria. Por ello no es de extrañar que dos de las siete maravillas del mundo antiguo hayan pertenecido a este tipo de arquitectura, como el Mausoleo de Halicarnaso, ya desaparecido, y las pirámides de Egipto, que aún subsisten. (Herrera, 2013).

Gracias a los atributos que posee las manifestaciones tangibles nacientes del culto a la muerte, es posible reconocer su valor cultural, pero hay otro factor que incide en ello, radica en las reflexiones semánticas que se han generado alrededor del término patrimonio de índole cultural, tal como lo afirma Zambrano (2014):

Los cambios llevados en la última década, han posibilitado en gran medida la transformación del concepto de patrimonio histórico, el cual solamente incluía las catedrales, castillos y palacios. Ahora, tipologías como la arquitectura doméstica, patrimonio industrial, inmaterial (como ritos, costumbres, etc.), o los cementerios han ingresado en la lista de elementos a proteger por sus valores relevantes o su singularidad evidente. (p.1).

Con lo cual hoy, desde la academia se reconoce que un icono funerario está dotado de historia, de edificios o bienes de interés patrimonial, elementos de arte, leyendas, costumbres; su desarrollo muestra el desarrollo urbano de la ciudad, entendiendo la historia de la arquitectura de la ciudad a partir del sitio funerario. (Coronado, 2011). Esto reivindica el valor de la muerte en las comunidades. Que para Herrera (2013) se ha manifestado en una preocupación constante a través de la historia; perpetuada por medio de diferentes ritos y ceremonias luctuosas, así como con la creación de hermosos monumentos y diversos espacios conmemorativos.

Ahora bien, en el hemisferio occidental los sitios funerarios han tenido una historia dinámica respecto a su concepción y transformaciones, de lo cual se relata:

Durante la antigüedad clásica se mostraba una clara diferenciación entre los lugares ocupados por los vivos y aquellos destinados a los fallecidos. Situándose en los caminos, fuera de las ciudades para evitar el contagio de las enfermedades. Durante la Edad Media y gracias a la doctrina cristiana, surge la necesidad de enterrar a los difuntos cerca de los lugares sacralizados, ya que se les otorgaba un valor especial (intercesión divina), las personas de clases altas eran enterradas en los espacios más cercanos al altar o en sus propias capillas, mientras que en los lugares más alejados y el exterior se reservaba para el resto de la población dependiendo de su rango social. (Zambrano, 2014).

Es en el s. XVIII y con el movimiento ilustrado surgen las reformas más importantes, concernientes a la construcción de nuevos cementerios en lugares retirados de la población. Un acontecimiento de origen europeo, impuesto por la Real Orden de Carlos III en 1787, que obligó a trasladar los cuerpos a estos nuevos espacios, por motivos de salubridad; llegando incluso a poblaciones americanas como La Habana (1805-06), Lima (1808) o Montevideo (1835). Aun con ello, el verdadero auge de los cementerios se producirá en el siglo XIX y principios del XX, las academias artísticas se encargarían de su diseño, y los grandes artistas son demandados para realizar esculturas de gran belleza, difundiéndose en todo el mundo a través de catálogos; también se da la configuración de la tipología arquitectónica de cementerio como jardines pintorescos salpicados de tumbas qué, invitaban a la meditación (Ídem). Antes del siglo XX, los cementerios se caracterizaban por reflejar elementos estilísticos, arquitectónicos y estéticos de cada época que conformaban conjuntos construidos con alto valor patrimonial. (Fonseca, 2014).

Uno de los grandes acontecimientos en este recorrido histórico, el cual ha llevado a muchos sitios funerarios a una dirección de pérdida de valores culturales, es reciente, e inicio a mediados del siglo XX. En esta época los cementerios de la ciudad empezaron con una tendencia, en la cual la arquitectura funeraria empezó a cambiar debido principalmente a la falta de espacio, causado en gran parte al aumento desmedido de la población; se ha ido transformando tanto a nivel general de los cementerios como a nivel de lotes. Ahora se están construyendo panteones con construcciones verticales que están cambiando el concepto de los cementerios históricos. La economía es un factor determinante que influye en la transformación de los cementerios tradicionales. (Herrera, 2013).

Lo anterior muestra claramente, una relación entre los modelos contemporáneos de ocupación del espacio por parte de los humanos, en las ciudades de los vivos y de los muertos. Pero más importante aún, de esto también surge una preocupación por parte de los interesados en la preservación de los lugares funerarios, de lo cual:

... si no hacemos algo, tarde o temprano los cementerios tradicionales desaparecerán o se transformarán y aunque otras edificaciones ocupen el mismo lugar, perderán sus antiguos valores. Es por ello que consideramos urgente conservar los testimonios más completos que nos quedan porque son parte fundamental de nuestra cultura. (Herrera, 2013, p.134).

Para hacer más lúgubre la situación de los cementerios, se agrega la falta de interés por parte de distintos actores sociales, de lo cual mana diversas consecuencias negativas para su conservación. Respecto a lo cual Zambrano (2014), menciona que, la situación de muchos de los cementerios en la actualidad, casi avocados a la desaparición, debido al estado de abandono o incompetencia de muchas de las instituciones que son inconscientes en las actuaciones o desconocedoras de los recursos. En palabras de Javier Rodríguez Barberán, profesor de Historia de la Arquitectura de la Universidad de Sevilla y especialista en la arquitectura funeraria, "Partimos de que en un cementerio conviven espacios públicos y privados; pero si una obra clave se abandona hasta el punto de que su restauración no es posible, lo que hay que plantearse es cómo la han dejado llegar hasta ese estado". (p.2).

Las causas que han llevado a este panorama, son múltiples, diversas y algunas hasta desconocidas, pero las más estudiadas comparten una premisa que reside en, "las oposiciones entre la memoria y el olvido, la vitalidad y permanencia de las culturas funerarias frente al cambio y/o el demérito de los valores culturales relacionados con la muerte" (Colomines et al., 2005, p. 156). El desinterés por parte de la colectividad, refleja una realidad que ignora el valor cultural inherente a los bienes que conforman los cultos de veneración a la muerte. Con lo cual es necesario, fomentar nuevos métodos para la enseñanza del patrimonio, en el que se tenga claro que el patrimonio no debe ser algo que nos impongan, ni que debamos imponer, sino un agente comunicador y transformador para que las comunidades valoren, amen y trabajen en su protección y salvaguardia. (Lamilla, 2011).

Los cementerios como bienes inmuebles, fusionan el patrimonio cultural material e inmaterial, las comunidades conservan lo que consideran les representa, es decir, preservan sus referencias identitarias colectivas. Los sitios funerarios son entonces, la expresión cultural tangible de la interpretación de la muerte, lo cual los hace parte del patrimonio al constituir y ser manifiesto de memoria y creencias.

Inventario: Estrategia de Valoración y Conservación del Patrimonio Cultural

Tras describir en líneas generales la negativa situación que atraviesan los inmuebles funerarios hoy día. Es tautológica la necesidad de formular estrategias que permitan elaborar y desarrollar instrumentos interdisciplinarios de identificación y catalogación crítica de sitios, monumentos, objetos culturales y artísticos, usos y costumbres funerarios existentes (Colomines et al., 2005). Además que, permitan valorar gran variedad de atributos físicos (lo visible y medible), estéticos/artísticos (textura, color etc.), psicológicos o no visibles (la expresión), entre otros (Ruiz et al., 2006, citado en Mesa, 2012). En este orden de ideas, el conocimiento humano ha conjeturado la estrategia cumbre para dichos fines, el inventario.

Ahora bien, este responde a dos finalidades complementarias, de información y de protección para la salvaguardia de monumentos culturales. El método que cimienta la eficiencia estratégica del inventario, parte de comprender la dinámica de los procesos de valoración, los cuales poseen tres componentes, los objetos (arquitectura, sitio referencial, paisaje cultural), sujetos (entidad, colectividad, individuo) y el contexto (territorio socio-cultural, territorio geográfico y comunidad); estos tres elementos se articulan dentro de una estructura coherente que ofrece todos los matices y facetas para que el ejercicio se lleve a cabo. (MCC, 2005, p. 32).

Dentro de esta estructura, destaca el papel del contexto, a partir del cual se genera un análisis para comprender de la comunidad, su interpretación del pasado (la historia aceptada) y su conjunto de rasgos distintivos, espirituales e identitarios (cultura), lo cual es vital conocer. “Las comunidades hacen que las expresiones culturales cambien y que un objeto poco significativo puede adquirir después condiciones de símbolo o de referente dentro de la comunidad, convirtiéndola en patrimonio”. (MCC, 2005, p. 34). Así se puede apreciar, como diversos grupos humanos han olvidado, reconocido, revalorado y preservado sus expresiones culturales a través de los cambios generacionales; lo cual posibilita que los cementerios puedan ser a futuro un hito de la resignificación y la valoración cultural.

El siguiente elemento recae en los valores marco, entendidos como atributos conferidos a los objetos mediante los cuales se ha definido el patrimonio cultural; son el valor histórico (los objetos se constituyen en documentos para la construcción

de la historia nacional, regional o local.), el estético (los atributos no solo de calidad artística, sino de diseño, explícitos en cualquier objeto) y el simbólico (manifiesta cosmovisiones, sintetiza y fusiona modos de percibir el mundo individual y colectivo, con gran poder psicológico de identificación y cohesión social) (MCC, 2005).

El último componente del inventario, considerado su aspecto más relevante, son los criterios de valoración, inscritos en los valores marco. Permiten el reconocimiento de los bienes culturales a través de la definición de su "significación cultural"; la cual se establece a partir de un análisis integral de la ponderación tanto de criterios como de valores, es decir, un criterio como el buen estado de conservación no es suficiente para que un bien posea valor cultural, es necesario más criterios a su favor, pero aún más, la significación de estos. (MCC, 2005). Existe una amplia gama de criterios, los más relevantes son la constitución del bien (técnicas constructivas), la forma (elementos compositivos en relación con su origen histórico), la antigüedad, el estado de conservación y la autoría (autor reconocido para la historia) (Ídem).

El uso de esta metodología, se realiza a través de seis (6) etapas. 1. Investigación histórica y documental previa al trabajo de campo, 2. Delimitación del área de estudio (geográfica y temática), 3. Taller de capacitación (cuando se cuenta con un equipo de trabajo), 4. Recorridos de campo, 5. Lista y valoración preliminar y 6. Análisis de la información y diligenciamiento de fichas (MCC, 2005, p.48).

Con base a lo anterior se infiere que, no es posible separar el inventario de la valoración cuando se trata del patrimonio cultural; este tiene un papel esencial en el proceso de revalorización de sitios de significación cultural. Los cementerios, en su gran mayoría poseen un valor patrimonial no reconocido, por lo tanto están desprotegidos por quienes los han creado, su oportunidad de revalorización se halla en el reconocimiento que permite, en primer lugar, el inventario. Cabe mencionar que, la investigación en exposición se halla en el marco del macro-proyecto del grupo de investigación PAME (Patrimonio y Memoria), de la Universidad de Boyacá, que postula como primer paso de su propuesta investigativa. Diseñar y elaborar los inventarios acordes a las necesidades que el territorio insinúa en términos de sostenibilidad. En dicho cometido debe recurrirse a los modelos propuestos por el Ministerio de Cultura para la valoración de bienes patrimoniales. (Mesa, 2012).

PRE – INVENTARIO DEL CEMENTERIO DE CHIVATÁ

En el marco de inventariar la fábrica² del sitio funerario de estudio, se presentó la carencia de recursos humanos (equipo de trabajo) y materiales (instrumentos aptos para medición de alturas), esenciales para abarcar de forma completa, a través del trabajo de campo, las tareas que demanda el levantamiento arquitectónico y el análisis de todos los monumentos funerarios hallados. Por lo cual, no se pudo realizar la planimetría arquitectónica, respecto a alzados y cortes, y el análisis formal de todos los monumentos funerarios dentro de los plazos establecidos en la investigación. Por ende y al faltar dichos productos dentro del inventario, es pertinente categorizar la investigación como pre-inventario.

Chivatá en la ruta libertadora

Chivatá hoy, es un municipio ubicado al oriente de la ciudad de Tunja, con una población aproximada de seis mil doscientos (6200) humanos y una economía, centrada en la agricultura y en la explotación de algunas especies de animales no humanos. Sus primeros indicios históricos se hallan en su nombre, “Este caserío estaba gobernado por el cacique Chipatá, de ahí viene el nombre del municipio, que significa “nuestra labranza” ya que en el vocablo indígena Chi significa “nuestro”, Va “fuera” y Ta “labranza”. (Pame, 2009, p.7). En la colonia, Chivatá fue fundada el 7 de enero de 1555. Los primeros religiosos en arribar al caserío para adoctrinar a los naturales, fueron los padres Dominicos en 1557. Don Pedro Bravo de Rivera, fue encomendero de Chivatá y murió ajusticiado por degollamiento en 1571, en la calle del árbol de Tunja, por su participación en el asesinato de Jorge Voto, esposo de Doña Inés de Hinojosa, con quien mantuvo un idilio clandestino. (Pame, 2009).

En el año de 1814 Tunja se dividió en cinco departamentos, Chivatá era parte del departamento de occidente, convirtiéndose en su capital, la iglesia fue concebida gracias a Agustín Alvarado, quién creó las nuevas iglesias en la que se encontraba la de Chivatá. Cinco años más tarde, se suscita el gran acontecimiento.

² Todo material físico del sitio funerario, incluyendo componentes, dispositivos, contenidos y objetos.

El cinco (5) de agosto de 1819, como a las nueve de la mañana, el libertador Simón Bolívar acompañado del Estado Mayor y la Caballería, paso por esta población, después de haber librado la gloriosa jornada del Pantano de Vargas, el 25 de julio de 1819. (Pame, 2009, p.8).



Figura 1. Tablilla que conmemora el paso de Bolívar por Chivatá.

Fuente: autor.

Actualmente Chivatá, a pesar de su antigüedad, en su constitución urbana muestra la mella de las pautas arquitectónicas y constructivas contemporáneas, que han ido eliminando su arquitectura colonial, como en su tiempo, lo colonial elimino lo precolombino aunque por causas muy distintas, perdiendo con ello gran parte de sus valores históricos y patrimoniales. Hoy se preserva el templo doctrinero (declarado monumento nacional) y otros pocos edificios, pero la gran mayoría de su arquitectura colonial, ha sido reemplazada por los estilos arquitectónicos modernos.

Los poblados que hicieron parte de la senda libertadora, conforman un paisaje cultural único en el país que, debe ser reconocido para lograr una resignificación que enseñe su valor patrimonial, histórico y cultural. Chivatá hace parte de ese patrimonio desconocido que el grupo de investigación Pame, desea poner en juicio de valor a través de su proyecto “Resignificación Patrimonial de la ruta Libertadora”.

Vínculo entre la Comunidad de Chivatá y su Cementerio

En aras históricas, hay un factor que moldeó significativamente el actual culto a la muerte de la comunidad de Chivatá, que comparten la gran mayoría de los pueblos de la hoy república de Colombia y se le denominó colonización española; en este periodo se dio un proceso de sincretismo cultural que tuvo como una de sus tantas consecuencias, la eliminación total de una serie de prácticas mortuorias de una cultura prehispánica con el fin de, imponer otras foráneas; en ello, cabe destacar el papel de la iglesia católica como institución evangelizadora, siendo la principal responsable en la eliminación de la memoria ancestral, herencia cultural y tradición funeraria de los pueblos aborígenes al imponer cambios en su sistema de creencias.

Con base a lo cual, a pesar del origen prehispánico de Chivatá, este carece en sus prácticas funerarias de algún elemento cultural de dicho génesis; por el contrario, se aprecia la gran influencia de cultos funerarios españoles, principalmente través de la arquitectura funeraria de su cementerio, compuesto de una gran variedad de estilos y símbolos católicos. Algunas de las tumbas más antiguas poseen una rica decoración que asemeja la europea / española y gracias a la cual se distinguen las diferencias socio-económicas de los dolientes y residentes del cementerio.

Ahora bien, con fines de esclarecer y caracterizar el vínculo entre la comunidad de Chivatá y su cementerio, se hizo una encuesta a partir de criterios de significación como los propuestos por el psicólogo Jerome Bruner³. La búsqueda de sentidos, pregunta sobre la importancia de los cementerios; los estados intencionales, permiten hallar sentimientos que se pueden generar en el sitio; los símbolos, indagan si el encuestado identifica al lugar; y los referentes culturales, con los cuales se puede saber que conoce de la cultura del lugar (Coronado, 2011).

Encuesta Aplicada a la Población de municipio de Chivatá, sobre su Cementerio

La Universidad de Boyacá y su grupo de investigación P.A.M.E. (Patrimonio y Memoria), le agradecen de antemano el apoyo prestado al llenar la siguiente encuesta, la cual esta orientada a indagar sobre la idea y/o concepción que tiene la población del municipio de Chivatá acerca de su cementerio y así permita determinar patrones colectivos sobre la misma. Marque con un "X" en las casillas de selección y escriba en las que indica la pregunta.

Nombre: *Edyavid Fonseca*
 Edad: *35 años* Fecha: *01-05-2016*
 Ocupación: *Empleada.*

#	Pregunta	Respuesta				
		1.	2.	3.	4.	5.
1.	En una escala de valores de uno a cinco, siendo uno el valor más alto, mencione ¿qué lugar que ocuparía el cementerio dentro del municipio?		X			
2.	¿Cuál es la percepción que tiene al interior de un cementerio o cerca de este?	Soledad				
		Miedo				
		Tristeza	X			
		Dolor				
		Peligro				
		Respeto	X			
		Tranquilidad				
Abandono						
	Frio					
	Otro: ¿Cuál?:					
3.	Considera usted, ¿que existe una relación entre el proceso evolutivo del municipio y el desarrollo del cementerio?	Si	X	No		
	En caso de responder si, ¿Cuál es el motivo?	<i>Porque el proceso evolutivo del Municipio tiende a mejorar y lo que el desarrollo del Cementerio se debe ver reflejado también.</i>				
4.	Considera usted ¿que existe un valor artístico al interior de los cementerios?	Si	X	No		
	En caso de responder si, ¿Cuál es el motivo?	<i>Por lo general los Municipios, tratan de que los cementerios sean arquitectónicos y culturales, sus construcciones.</i>				
5.	¿Cuál cree usted ¿es el origen de los cementerios?	<i>Por necesidad, y por religión de tener un lugar sagrado especial para los difuntos. x Salud y x medio Ambiente.</i>				

Figura 2. Encuesta.

Fuente: autor.

³Hizo grandes aportes a la psicología cognitiva y a las teorías del aprendizaje de la psicología conductista.

La aplicación de la encuesta no generó un resultado pertinente del cual poder obtener conclusiones objetivas de sólido sustento, debido al bajo porcentaje de encuestas llevadas a cabo, producto de una metodología poco pertinente para el desarrollo de la actividad y de la poca colaboración de la población sujeta a encuestar. Con lo cual, fue necesario buscar otros medios que pudiesen arrojar información acerca de este vínculo, para ello, se acudió al líder espiritual de la comunidad y representante legal del cementerio, el párroco de la iglesia de Chivatá, quien ilustró a esta investigación respecto a las características de dicho vínculo, para lo cual en parte, facilitó el acceso a diversos documentos de historia reciente del inmueble que, enseñan acciones realizadas por la comunidad para preservarlo.

Dentro de dichos documentos destacan, el Acta de Inspección, Vigilancia y Control a Cementerios. Clasifica al bien como “parque cementerio de Chivatá”, compuesto por monumentos funerarios de tipología de bóvedas y sepulturas, con un cerco perimetral en muro de tapia pisada que presenta deterioros en su estructura (Parroquia de Chivatá, 2010). Es en este último aspecto, en el que se aprecia las actuaciones de la comunidad para preservar el cementerio ya que, las adecuaciones al cerramiento del inmueble se han materializado en muros de mampostería de ladrillo tolete común, erigidos junto a los muros antiguos. Estas acciones, enseñan el interés de la comunidad de Chivatá por preservar el inmueble funerario, a pesar de no ser las más adecuadas para perpetuar sus valores patrimoniales.

Dichas acciones no solo son efecto de la labor de inspección de entes institucionales, también hay las que son producto del aprecio colectivo por un bien, que aunque no reconocido, es parte de su identidad, evidencia de ello, son las intervenciones realizadas al acceso del cementerio de Chivatá, el cual sin estar en mal estado, fue modificado con elementos que la comunidad valora más cultural y espiritualmente.



Fotografía 1. Entrada al Cementerio de Chivatá, 2010.
Riveros, 2010, p.11.

Fotografía 2. Entrada al Cementerio de Chivatá, 2016.
Archivo Autor.

Figura 3. Comparación de Pórticos de acceso al cementerio de Chivatá.

Fuente: autor.

Otro notable documento hallado, nombrado Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - Cementerio de Chivatá de 2010. Menciona de los monumentos funerarios, privados la mayoría, fruto de la venta de áreas del sitio a familias que deciden sin ningún parámetro de actuación, como diseñar y erigir las tumbas. (Riveros, 2010).

“En el cementerio de Chivatá, se presentan tumbas antiguas en espacios bajo el nivel del suelo. Sin embargo, desde hace aproximadamente cinco (5) años no se permite realizar inhumaciones en tierra” (Riveros, 2010, p.16). Medidas como esta última, condenan al lugar a ir en una dirección de pérdida de valores, induciendo a erigir los monumentos bajo el criterio de máxima utilidad espacial y la homogenización artística.

Levantamiento Arquitectónico y de Deterioros del Cementerio de Chivatá

El cementerio como fuente primaria de información, enseña su realidad a través del análisis de los componentes que integran su fábrica, lo cual conlleva apreciar sus elementos físicos y el estado de los mismos. En ese orden de ideas, es necesario para los fines del inventario cultural de un inmueble funerario, llevar a cabo una muestra visual de todos los tipos de deterioros presentes y el levantamiento arquitectónico. Este último, como se mencionó se generó de acuerdo a los recursos materiales y humanos a disposición, con ello se logró realizar únicamente el plano de emplazamiento del cementerio, carente de curvas de nivel (por la ausencia de recursos para un estudio topográfico).

El cementerio de Chivatá, posee una geometría muy irregular, en el cual existe un eje de circulación que inicia en el acceso al inmueble, pero carece de remate. La gran mayoría de las tumbas y bóvedas fueron ubicadas de forma arbitraria, de lo cual se puede inferir, que no existió un proyecto arquitectónico para erigir el cementerio, sino que la ocupación del espacio funerario se llevó a cabo bajo ningún criterio definido de diseño o uso eficiente del área en disposición.



Figura 4. Emplazamiento del Cementerio de Chivatá.

Fuente: autor.

Así mismo, se generó una muestra visual de deterioros, descritos y analizados por medio de fotografías y tablas de síntesis.

Plano de Emplazamiento Zonificado



ESPACIO	ELEMENTO	MATERIAL	DETERIORO	CAUSAS	AGENTE DE DETERIORO	CRITERIOS DE INTERVENCIÓN
CIRCULACIONES	Sistema de circulación interna.	Adoquín	Mal aspecto, fisuras y degradación del material.	Falta de mantenimiento.	Ser humano	Diseño, integración y liberación de elementos que, permitan una clara visualización y diferenciación del sistema de circulación del inmueble funerario.
		Tierra natural	No existe circulaciones claras, diferenciadas de otros espacios (ej.: Circulaciones respecto a espacios destinados para tumbas).	Falta de diseño profesional.		
ELEMENTOS FALTANTES	Pilas de agua	-----	-----	-----	-----	-----
	Iluminación	-----	-----	-----	-----	-----
	Asientos	-----	-----	-----	-----	-----
	Capilla o templo de oración	-----	-----	-----	-----	-----

Figura 5. Muestra Visual de Deterioros.

Tabla 1. Cuadro Síntesis de Deterioros.

Fuente: autor.

Fábrica del Cementerio de Chivatá. Estilos, Símbolos, Materialidad y Tipologías funerarias.

Este cementerio, posee en su fábrica una diversidad de elementos que conforman su arquitectura funeraria, sobre la cual primordialmente recae la valoración cultural. Los monumentos funerarios, son los únicos componentes dentro de una necrópolis que, incorporan a la vez estilos, símbolos, tipologías y materialidad, son el eje del valor cultural al ser el medio por el cual las comunidades con base a su idiosincrasia, enaltecen e immortalizan la memoria de sus seres queridos. En ese orden de ideas, es pertinente hacer muestra de algunos de estos elementos hallados.

La gran mayoría de tumbas posee elementos estilísticos; algunas de ellas, en especial las más antiguas, conservan y enseñan un trabajo estilístico muy meticuloso, lo cual otorga un mayor valor. Respecto a los materiales se observa el cambio histórico de su uso para erigir los monumentos funerarios, una causal de ello es la valoración de las posibilidades artísticas a las que se puede acceder a través del uso y desuso de un determinado material, la cual se da comúnmente con los cambios generacionales; este cementerio, posee un extenso catálogo de materiales que han moldeado cada uno de los elementos que conforman su fábrica.

Muestra estilística	Muestra de materialidad	
Acrótera (Referente)	Baldosa Cerámica (Referente)	Piedra (Referente)
		

Tabla 2. Muestra Estilística.
 Fuente: autor.

En su gran mayoría, los símbolos hallados en el recinto funerario, manifiestan un claro arraigo al sistema de creencias católico, lo cual da a entender que este es un eje transversal a todas las prácticas funerarias pertenecientes al culto a la muerte de la comunidad de Chivatá. Por otro lado, se hallaron distintos tipos de enterramientos, los cuales se categorizaron en siete (7) tipos: columbario bóveda, panteón bóveda, catafalco, estela, féretro, tola cristiana y sarcófago; con base a cada una estas tipologías se construyeron los monumentos funerarios del lugar.

Muestra de tipologías funerarias	Muestra simbólica	
Sarcófago (Referente)	Ángeles (Referente)	Flores (Referentes)
		

Tabla 3. Muestra de Materialidad.

Fuente: autor.

Monumentos Funerarios, Fichas Tipológicas de Información.

Las fichas tipológicas de información, representan el apartado más importante de un inventario para fines de valoración cultural, son el resultado del proceso de reconocimiento realizado a un bien inmueble y el insumo principal para hacer un juicio que determine su relevancia territorial. Para esto, se llevó a cabo la descripción de las tumbas y panteones existentes a través de su análisis por medio del trabajo de campo que, permitió recabar información de los monumentos funerarios en diversos tópicos de interés como los elementos simbólicos y estilísticos, la materialidad, los tipos de deterioros, las tipologías funerarias, las muestras visuales actuales, etc. En general, las tipologías funerarias del cementerio de Chivatá se dividen en columbarios y panteones bóvedas (grandes estructuras diseñadas para alojar cinco cuerpos o más) y tumbas (monumentos para albergar restos de un cuerpo, hay excepciones donde se hallan restos de dos o tres cuerpos).

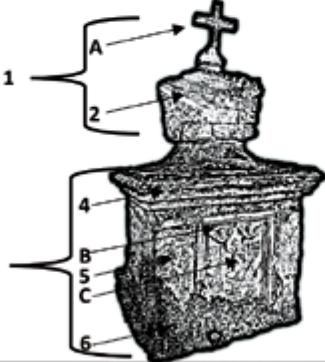
INVENTARIO DEL INMUEBLE RELIGIOSO "CEMENTERIO DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ"									
1. Ficha No.		73	1.2. Tumba No.		143	2. Localización de la Tumba en el cementerio.			
									
3. Material		4. Fecha de la Tumba		4.1. Nombre del Difunto(s)		5. Visualización		6. Tipo de deterioro	
Piedra	X	1888	Juana Leal		Legible	X	Perdida de piezas	X	
Cerámica		1898	Francisco Bernal		Difusa		Mutilación	X	
Adobe	X	1914	Querubín Bernal				Fiuras		
Concreto					No Legible		Desgaste ambiental	X	
Mortero							Invasión vegetal	X	
Ladrillo		8. Elementos estilísticos/simbólicos de la tumba				9. Fotografía del Panteón Bóveda.			
Mármol									
7. Estado de conservación									
Bueno									
Regular	X								
Malo									
10. Tipología funeraria									
Catafalco									
Columbario Bóveda									
Estela									
Féretro									
Panteón Bóveda									
Sarcófago									
Tola Cristiana									
11. Elementos Estilísticos		12. Elementos Simbólicos		13. Descripción del Panteón Bóveda.					
1. Acrotera		A. Cruz Latina		Esta construcción funeraria es la tumba más antigua en pie hallada en el cementerio, posee una geometría ortogonal rectangular; consta de dos elementos generales, de arriba hacia abajo se halla una acrotera integrada por una cruz latina apoyada en un arquivado de adobe, después se encuentra un pedestal de piedra donde se aprecia de arriba a abajo una cornisa, un dado y un basamento, en el dado se hallan elementos simbólicos esculpidos en un receptáculo, estas son figuras de ángeles y una cruz con vid.					
2. Arquivado		B. Ángeles							
3. Pedestal		C. Cruz con Vid							
4. Cornisa									
5. Dado									
6. Basamento									
14. Valo. Estilístico		Es de valor alto, porque sus elementos en conjunto generan armonía y riqueza estilística no común.							
15. Valo. Simbólico		Es de valor medio, ya que sus elementos en conjunto generan valor narrativo.							

Figura 6. Muestra de Ficha Tipológica – Bóvedas.

Fuente: autor.

Ahora bien, a partir de cada uno de los ítems (criterios de valoración cultural) de las fichas, se generó una respectiva tabulación de valores con la cual generar resultados como el siguiente: Época Histórica; dentro de las tumbas analizadas, se halló una mayor cantidad entre el periodo temporal de 1961 a 1980, muy pocas tumbas legibles pertenecen a finales del siglo XIX y son estas, las de mayor potencial patrimonial gracias a su antigüedad.

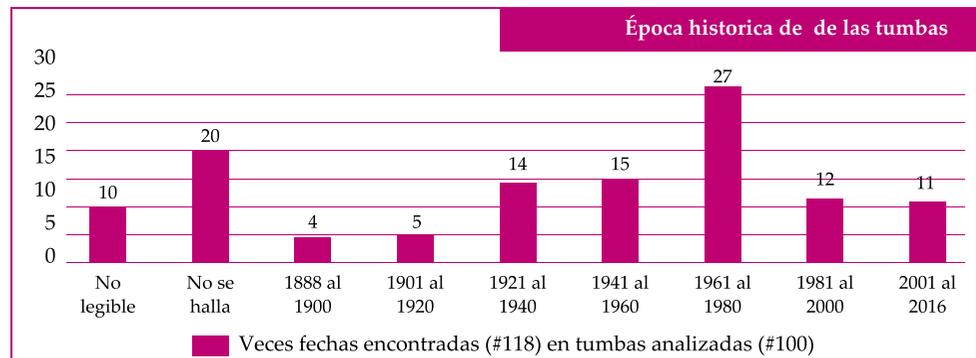


Figura 7. Época histórica de las tumbas.

Fuente: autor.

RESIGNIFICACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL CEMENTERIO DE CHIVATÁ

El inventario, que permite reconocer un bien cultural y por ende, es base de su proceso de resignificación, demanda propuestas para revitalizar valores culturales. En el cementerio de Chivatá, se han realizado obras para mantenerlo en pie, lo cual da a entender que sus usuarios no tienen olvidado el lugar de reposo de sus seres

queridos humanos, pero ello no es suficiente para su conservación ya que, este muestra un panorama general de paulatino detrimento de su riqueza patrimonial, para mitigar ello, es necesario incentivar el sentido de pertenencia de la comunidad. En ese orden de ideas, el valor agregado que presenta esta investigación se manifiesta en una propuesta que pretende crear un escenario para fortalecer el vínculo entre la comunidad de Chivatá y su cementerio, sobre una base teórica que cimienta las acciones planteadas, dentro de las cuales, en primer lugar, tratar algunas intervenciones que causan pérdida de valores patrimoniales, y en segundo, diseñar una intervención arquitectónica que dé paso a nuevos espacios que propicien nuevas perspectivas de valoración, fundamento de la resignificación.

Resignificando el Patrimonio Funerario de Chivatá. Referente Teórico y Planteamiento

La base teórica usada, contiene un modelo metodológico para trazar estrategias que respondan a la puesta en marcha de la revalorización y resignificación de inmuebles funerarios, permite generar nuevas ideas colectivas que favorezcan la interacción constante, significativa y educativa entre los pobladores y el sitio; con el fin de lograr un ambiente propicio en el que la comunidad pueda reconocer los atributos identitarios y culturales del objeto. Cabe resaltar que, dicho modelo establece el uso interdisciplinario de conocimientos de las ciencias humanas, pero conforme a la disponibilidad de recursos, la propuesta planteada se manifiesta a partir de la disciplina de la arquitectura y la aplicación de sus saberes proyectuales.

Ahora bien, la introducción del referente, postula la importancia de las emociones. Los espacios arquitectónicos se crean a partir de emociones en la articulación que se genera desde el creador y su destreza, por eso es que la función define al objeto; creados con la finalidad de buscar en el usuario una aceptación emocional, comenzando con la percepción de la obra y terminando con la vinculación a ella, lo cual garantizara la duración, perdurabilidad, mantenimiento y sostenibilidad del objeto arquitectónico en el tiempo, ya que el usuario lo identifica como parte de sí mismo (Coronado, 2011). El cementerio de Chivatá, posee un vínculo emocional débil con su comunidad, para fortalecerlo, este debe contar con nuevos elementos arquitectónicos que reivindiquen la memoria como elemento educativo de la historia local y sean acordes a su cultura, para permitir a los pobladores repensar su óptica.

Resignificar, semánticamente implica hallar en los acontecimientos nuevas miradas objetivas de los mismos, es encontrar en la historia nuevas oportunidades para contarlas, no significa que se tenga que reescribir sobre ella, es mirarla desde otro punto de vista, más claro y objetivo, contextualizado al momento actual con el cual releer la historia carente de anacronismos. (Ídem). Para ello, el referente adopta pautas de la programación neurolingüística, técnicas que tratan de cambiar la conducta en el ser humano con prácticas que le hacen comprender mejor las viejas situaciones convirtiéndolas en nuevas experiencias. En el cementerio de Chivatá, dichas pautas se materializaran a través de la intervención arquitectónica.

La resignificación de lugares debe confrontar al individuo con un pasado histórico, para así, recomenzar su nueva posición frente al hecho actual, al remirar el lugar desde otros puntos de vista, legales, estéticos, sociales, culturales, arquitectónicos, etc., para ello es necesario una serie de pasos tales como: "objetividad cultural, nueva obra/nueva posición, resurgir de los valores, resignificar la historia y la memoria del lugar" (Coronado, 2011). La actuación plantea con base a esta serie de pasos tres criterios de actuación; el primero, la puesta en valor cultural, por medio del rediseño de los senderos internos del inmueble generando un recorrido de reconocimiento de la historia. Esto posibilita al segundo criterio, la puesta en valor del potencial educativo, por medio de los monumentos funerarios se rescata la memoria de las pasadas generaciones contenidas en la fábrica del inmueble funerario. El tercer criterio, revalorizar el bien por medio de la puesta en virtud de su arquitectura, planteando soluciones de restauración a patologías prioritarias y proponiendo la implementación de una capilla y un espacio atrial adyacente a esta.

Cabe resaltar que dichas actuaciones, también están justificadas por medio de documentos ya mencionados, como el Acta de Inspección, Vigilancia y Control del Cementerio de Chivatá (2010), que solicita adecuar las vías internas del inmueble para el uso sus usuarios visitantes. (p.2). Y El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares Cementerio de Chivatá, reitera que el cementerio no cuenta con una capilla para oficiar rituales religiosos (Riveros, 2010. p. 17).

La estructura pedagógica de resignificación de lugares, se integra por medio de pautas de la psicología social, la pedagogía, la programación neurolingüística y la arquitectura; que conllevan recolectar datos conexos. (Coronado, 2011). Para ello, se elaboró y aplicó encuestas, pero como se mencionó, la fase de aplicación no contó con la participación pertinente, por ello, fue necesario buscar otro medio

para tal fin, el cual, se halló gracias a los aportes del líder espiritual y párroco de la iglesia católica de Chivatá, quien es conocedor de los intereses colectivos propios del culto a la muerte de la comunidad; con sus conocimientos, se conceptualizaron los fundamentos teóricos que cimientan la propuesta de revitalización del sitio funerario:

- Psicología Social. La creencia católica de la comunidad de Chivatá, determina pensamientos, sentimientos y comportamientos de respeto hacia objetos que enaltecen el valor de la misma; de ello deriva las recientes actuaciones al inmueble.

- Instrumentos Pedagógicos. El objeto (cementerio de Chivatá) y el hecho literario (pre-inventario), son medios para adquirir conocimientos de forma colectiva, sobre la relevancia cultural e histórica del culto a la muerte local. A partir del pre-inventario, se confirma el valor cultural de escala local que posee el sitio funerario.

- Estrategias Neurolingüísticas. El cementerio es un escenario ideal para disponer nuevos elementos que favorezcan el juicio de situaciones pasadas y la concepción de nuevas prácticas que, enriquezcan la valoración cultural. Este es un hito tangible de la fuerte tradición católica de la comunidad de Chivatá, con el potencial de ser un espacio donde los devotos puedan conectarse aún más con su fe.

-Arquitectura: Es el medio para revalorizar identitaria, simbólica y patrimonialmente el lugar, conserva el escenario en el que se exhibe y transforma el culto a la muerte.

Por último, la finalidad de la estrategia pedagógica del referente apunta a: facilitar la apropiación de sitios funerarios de interés cultural desde la memoria y lo simbólico, adoptando nuevas posiciones en esquemas mentales, resignificando los conceptos destinados a ser transmitidos y revalorados, apropiándose de historias y nuevos conceptos de arte y arquitectura, resaltando los atributos del lugar al crear nodos culturales de actividades urbanas y públicas. Terminando así, con la construcción y resignificación de nuevos sitios funerarios, conservados, tutelados y usados por una comunidad que se identifica individual y colectivamente con ellos. (Ídem).

Con esto, el inventario cobra relevancia al ser el compendio informativo a partir del cual, generar un modelo de divulgación sobre el reconocimiento efectuado al cementerio de Chivatá, accesible y comprensible a los distintos actores (niños, adultos, etc.) de la comunidad; para ello, el modelo interdisciplinario es esencial, en especial el aporte de las ciencias humanas, que ha desarrollado conocimientos para construir medios educativos eficientes. La propuesta, basa el éxito de las acciones planteadas en la educación ya que estas, dependen de prosperar como pedagogía educativa. Es la educación, la que ha demostrado históricamente ser el instrumento por excelencia para lograr grandes cambios morales y culturales en la humanidad.

Propuesta de Intervención Arquitectónica

Este se divide en dos áreas, el tratamiento de algunas patologías halladas y la adecuación y diseño de elementos arquitectónicos preexistentes y nuevos.

En la primera área, se propuso tratar deterioros consecuentes a intervenciones realizadas por la comunidad en el cerramiento del inmueble, que al buscar mantener su funcionamiento no tuvo en cuenta como dichas acciones podían afectar los valores culturales y patrimoniales del lugar. Los resultados se plasman en una descripción puntual de cada patología y en recomendaciones para tratarlas.

Patología	Descripción	Muestra Visual
<p>Muro derrumbado por agentes temporales y falta de mantenimiento – (Intervención carente de preservación del estilo original del cerramiento)</p>	<p>Tras la necesidad de erigir un muro como remplazo al antiguo, se genera un problema estético y de estabilidad que se origina en el empate concebido entre el muro nuevo de ladrillo, y el antiguo de adobe.</p>	
<p>Esquema de Criterios de Intervención</p>		<p>Planteamiento de solución y/o recomendación</p>
		<p>Homogeneidad Estética: En la intervención existente, generar los acabados superficiales lo más similarmente posibles al muro antiguo; además, integrar el remate de teja de barro al muro nuevo. Prestar mayor atención a las juntas de empates, para evidenciar el límite de ambos muros.</p> <p>Estabilidad Estructural: Integrar un sistema de unión y anclaje de fuerzas horizontales, las cuales permitan generar un mejor agarre y estabilidad entre el extremo de ambos muros por medio de las fuerzas horizontales de compresión.</p>

Tabla 4. Muestra de propuesta de intervención en deterioros.

Fuente: autor.

En la segunda área, se cristalizan las acciones de revitalización del recinto funerario. Para dar viabilidad a nuevas experiencias, se propuso readecuar y conectar todos los senderos peatonales del inmueble funerario y generar un templo de oración con un espacio exterior con función atrial. Estos últimos espacios permiten potencializar la funcionalidad del inmueble, entorno a las creencias de la comunidad de Chivatá.



Figura 8. Plano de Propuesta - Intervención a Emplazamiento.

Fuente: autor.

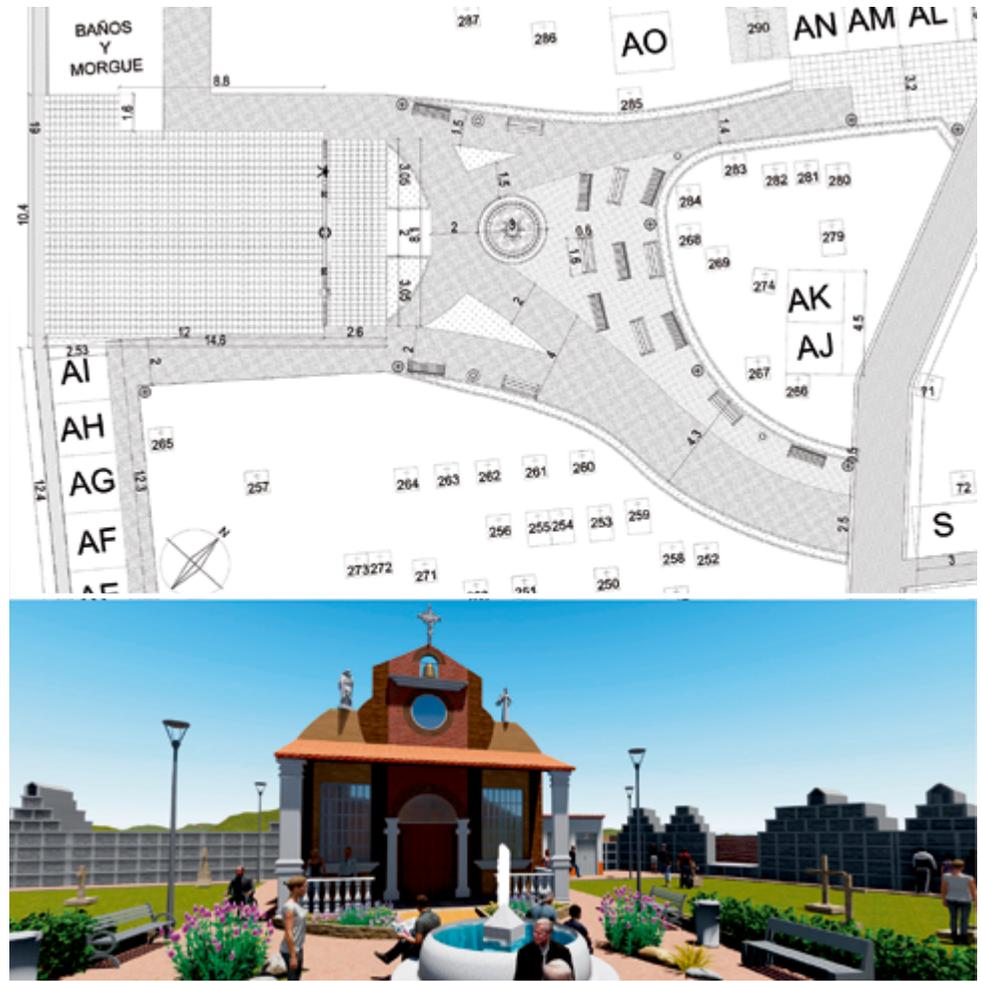


Figura 9. Intervención Arquitectónica Principal.

Figura 10. Área Atrial frente a Templo.

Fuente: autor.

El templo cuenta con espacios para poder efectuar misas funerarias, pero además se realizaron piletas para realizar ritos católicos de otra índole, como bautizos. Se debe incentivar el uso de estos espacios para actividades que vayan más allá de lo funerario, que den paso a la reflexión y el cambio de prejuicios sobre las ceremonias que se pueden llevar al interior de estos sitios. Al igual que en el siglo XIX, fue necesario generar un cambio mental colectivo para que las personas creyentes, en vida, aceptaran ser enterradas al interior de los cementerios, hoy en día se debe actuar para que las personas reconozcan un mayor potencial funcional en estos.

El templo de oración puede permitir su uso cotidiano, para oficiar varias misas a la semana, esto permite una mayor interacción de la comunidad con el cementerio de Chivatá. Se puede pensar en ir más allá del uso convencional que se les da a los templos pertenecientes a las fábricas de cementerios, si se disponen los elementos.

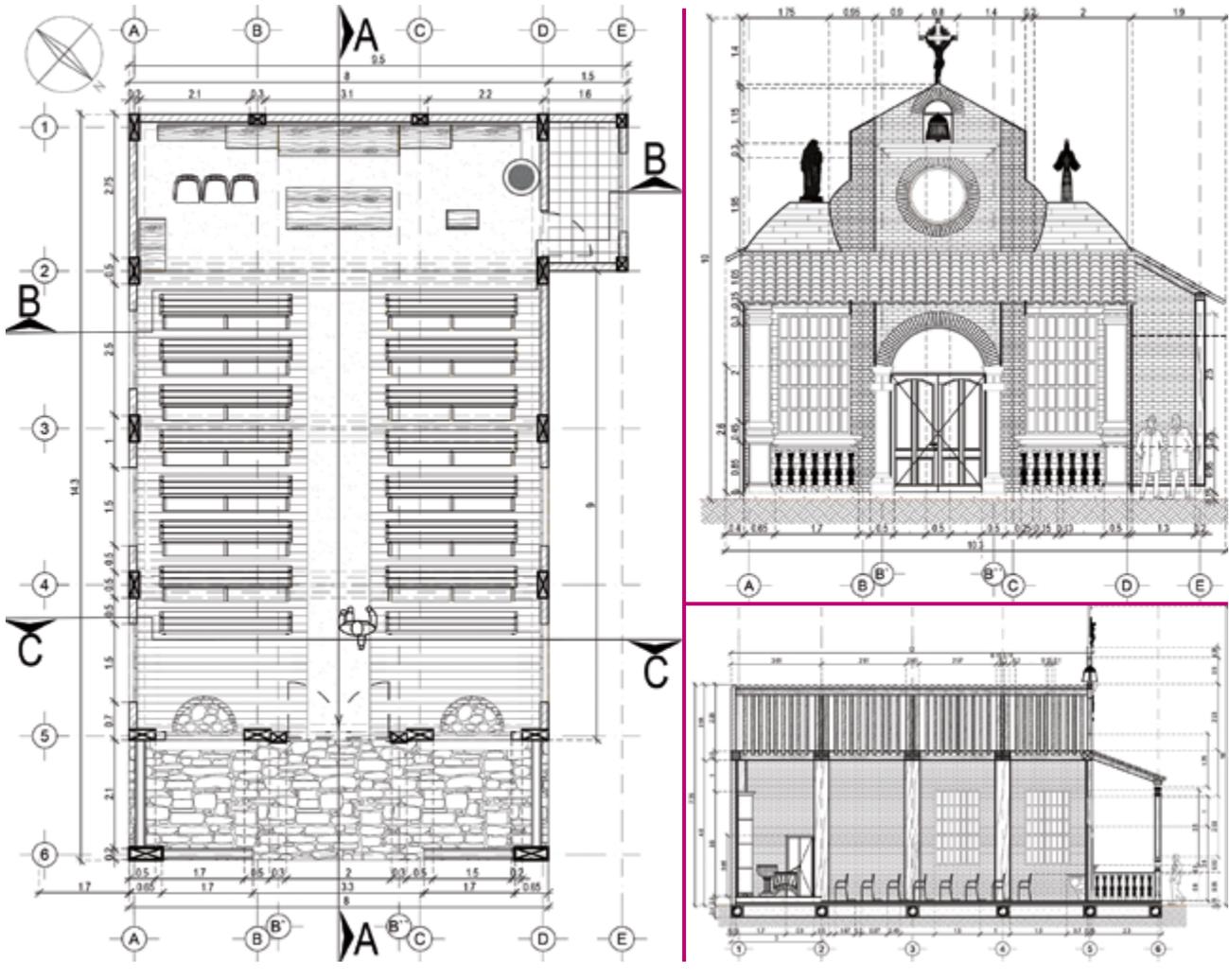


Figura 11. Planta arquitectónica de templo.

Figura 12. Alzado frontal de templo.

Figura 13. Corte longitudinal.

Fuente: autor.



Figura 14. Misa Funeraria al interior de Templo.

Figura 15. Misa Bautismal al interior de Templo.

Figura 16. Misa Exterior en Área Atrial.

Fuente: autor.

El espacio atrial puede ser usado para oficiar misas en el marco de eventos que congreguen un gran número de fieles, generando así vías de potencialidad funcional del cementerio. El factor emocional de la nueva obra puede ser despertado, a través del uso estratégico de símbolos referentes al sistema de creencias de la comunidad.



Figura 17. Remate superior de Fachada Frontal de Templo.

Fuente: autor.

REFLEXIONES FINALES

El inventario para fines de la valoración del patrimonio cultural, es una herramienta eficiente con la cual realizar una valoración de carácter histórico, simbólico y estético sobre un inmueble funerario, ya que permite abordar aspectos tangibles e intangibles del contexto socio-cultural del objeto estudio, posibilita ahondar en otros campos de conocimiento que pueden enriquecer el trabajo investigativo al involucrar múltiples perspectivas para dar un juicio de valor lo más objetivo y acertado posible.

El trabajo de campo en este tipo de investigaciones, es el medio más importante para la recolección de información de distintas índoles, ya que posibilita escenarios en los que se pueden hallar datos a través de distintas fuentes, que a su vez pueden proveer recursos novedosos y pertinentes para el desarrollo de la labor investigativa.

Es de vital importancia, llevar a cabo acciones que permitan conocer las ideas colectivas de índole espiritual de las comunidades a las que pertenece el objeto de estudio funerario, ya que este tipo de conocimiento constituye un aporte valioso que da peso a la justificación de la investigación e incide en la pertinencia de los resultados que se buscan obtener. Dichas acciones se puede concretar a partir de procesos comunicativos generados con base a encuestas y entrevistas con los miembros de la comunidad o con sus líderes espirituales.

La carencia de recursos humanos y económicos para la realización de ciertas actividades investigativas, en especial de aquellas que corresponden a levantamientos de información a partir de fuentes primarias, incide ampliamente en la calidad y alcance de sus resultados; en ese orden de ideas, se recomienda ser consciente totalmente de la disponibilidad de este tipo de recursos a lo largo, pero en especial al inicio de la franja temporal determinada para el desarrollo de la investigación, con lo cual evitar causas inesperadas que impidan la generación de productos con las características planteadas.

La disponibilidad de documentación que puede proveer datos de carácter histórico, cambia con base al objeto particular de estudio y a su contexto socio-cultural. En el desarrollo de esta investigación, se halló prácticamente un vacío en esta clase de información, debido a que las fuentes secundarias con este tipo de datos fueron prácticamente inexistentes, es pertinente buscar otros medios y/o técnicas que permitan esclarecer los antecedentes históricos; y sí no se puede acceder a estos, se sugiere sustentar el porqué de la ausencia de este tipo de información.

Por último, se debe tener presente la realización de una muestra de deterioros ya que, es vital para generar planteamientos encaminados a la conservación del inmueble funerario en cuestión, los cuales no perjudiquen su riqueza y valor patrimonial; además que en todas las fábricas de arquitectura funeraria es sumamente común que se presenten patologías físicas de múltiples y diversos tipos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2005). *Elementos estilísticos y simbólicos de las tumbas del cementerio central de Tunja de 1870 a 1940*. Tunja, Colombia: Universidad de Boyacá, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.
- Colomines et al. (2005). *Carta internacional de Morelia. Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario*. Revistas Javeriana. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9065>
- Coronado, S. (2011). *Resignificación de lugares funerarios. Resignificación de la visión del Cementerio Universal de Barranquilla*. Revista arte & diseño. Recuperado de <http://ojs.uac.edu.co/index.php/arte-diseno/article/view/243>
- Fonseca, W. (2014). *Preinventario y valoración del cementerio de Belén*. Tunja, Colombia: Universidad de Boyacá, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.
- Garrido, L. (2009). *Registro, Inventario y Catalogación de los Mausoleos del Cementerio de San Diego*. Universidad Tecnológica Equinoccial Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño. Recuperado de <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/4537>
- Herrera, E. (2013). *La arquitectura funeraria en la ciudad de México desde la época virreinal*. Revista inter-legere. Recuperado de <https://periodicos.ufrn.br/interlegere/article/download/4197/3432/>
- ICOMOS, Australia. Carta de Burra, (Carta de ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural). ED, ICOMOS, Australia, 1999.
- Lamilla, E. (2011). *Guía Patrimonial. Cementerio Central de Neiva – Huila*. Colombia: Fundación Erigaie.

- Mesa, M. (2012). *El Paisaje de la Ruta Libertadora en Boyacá como Patrimonio cultural*. Universidad de Boyacá. Recuperado de <http://revistasdigitales.uniboyaca.edu.co/index.php/designia/article/view/16/17>
- Ministerio de Cultura. (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales inmuebles*. Ministerio de cultura. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/2.%20Manual%20inventario%20Bienes%20Muebles.pdf>
- PAME. (2009). *Por los Caminos de la Ruta Libertadora*. Universidad de Boyacá. Tunja, Colombia: Universidad de Boyacá, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.
- Riveros, R. (2010). *Plan de gestión integral de gestión de residuos hospitalarios y similares del cementerio del municipio de Chivatá (Boyacá)*. Chivatá, Colombia: Parroquia de Chivatá.
- Zambrano, J. (2014). *Cementerios: Desvelando el patrimonio olvidado*. Universidad de Granada. Recuperado de <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/escueladoctorado/CEMENTERIOS%20DESVELANDO%20EL%20PATRIMONIO%20OLVIDADO.%20Zambrano%20Gonz%C3%A1lez,%20J..pdf>